	Formato Certificado de Cumplimiento Gestion Financiera	Código: F1_P2_F Versión: 3 Fecha Aprobación: 19/06/24 Calificación de la información: Pública

CERTIFICADO

El suscrito interventor o supervisor del contrato indicado a continuación CERTIFICA que:

El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato. Además, el contrato, orden de compra o servicio, cuenta con la respectiva apropiación presupuestal con cargo al rubro indicado, según los certificados expedidos por el responsable del presupuesto. El contratista para la ejecución del contrato acreditó en forma mensual el pago de aportes parafiscales o aportes de seguridad social, y cuenta con pólizas aprobadas (si aplica) y acta de inicio.

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

TIPO IDENTIFICACION	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	BANCO	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE CUENTA	CONTRATO	FECHA ACTA INICIO	ADICION (marque X)	PRORROGA (marque X)
NIT	800.003.863.5	CORPORACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL COLOMBIANA - TEINCO	Bogotá	Ahorros	O77103455	Convenio 312 -2023	10 de julio de 2023		
OBJETO CONTRATO:		"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, académicos y financieros entre la AGENCIA DITRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA - ATENEA y CONSORCIO SISTEMA EDUCATIVO Y FORMATIVO MINUTO DE DIOS para implementar el Programa la U en Tu Colegio, segunda cohorte".							

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

FUENTE DE RECURSOS	CDP	CRP	CRP INTERNO-BOGDATA	FECHA CRP	CODIGO CONCEPTO GASTO	RUBRO PRESUPUESTAL	DEPOSITO (Aplica para FONDO CUENTA)	VALOR
ATENEA	2	137	60000028456	1/01/24	O232020200992511	O23011601170000007913		$ 331.649.668

En consecuencia se autoriza pagar la(s) factura(s) o cuenta(s) de cobro relacionadas, cuyo valor se ajusta a las cantidades y precios acordados en el respectivo contrato, orden de compra o de servicio

FACTURAS O CUENTAS DE COBRO AUTORIZADAS

No. FACTURA O CUENTA DE COBRO	FECHA PERIODO DE FACTURA O CUENTA DE COBRO	VALOR FACTURADO
CTIC - 107	17 DE DICIEMBRE DE 2024	$ 331.649.668
VALOR TOTAL:		$ 331.649.668

Trescientos Treinta y Un Millones Seiscientos Cuarenta y Nueve Mil Seiscientos Sesenta y Ocho Pesos Moneda Legal Colombiana

NOTAS ADICIONALES_____

FECHA EXPEDICIÓN:	17 de diciembre de 2024
NOMBRE DEL INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR:	Rubith Ofir Tuberquia Avendaño
FIRMA SUPERVISOR:	Firmado digitalmente por RUBITH OFIR TUBERQUIA
CARGO DEL INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR:	Gerente de Educación Posmedia

ATENEA AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA	**FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA**	**CÓDIGO: N/A** **VERSIÓN**: Prueba
	GERENCIA DE EDUCACIÓN POSMEDIA	**FECHA: N/A**

INFORME DE EJECUCIÓN – DICIEMBRE DE 2024

A. Información del convenio

Datos generales

N.º Convenio:	ATENEA-312-2023	**Tipo:**	**CONVENIO POR RÉGIMEN PRIVADO**
Cooperante:	**CORPORACION TECNOLÓGICA INDUSTRIAL COLOMBIANA - TEINCO**		
Fecha suscripción:	27/07/2023	**Fecha de inicio:**	27/07/2023
Plazo de ejecución (meses):	29	**Fecha de terminación:**	31/12/2025
Prórroga por otrosí en meses:	N/A	**Nueva fecha de terminación:**	N/A

Otrosíes (si aplica)

B. Balance financiero acumulado mes de noviembre del 2024

Concepto	Valor
Valor inicial del convenio	$5.171.595.992
Adiciones	$0
Valor total del Convenio	$5.171.595.992
Desembolsos Atenea (Acumulado)	$1.338.514.459
Desembolsos Cooperante	$892.342.972
Total, desembolsos (Acumulado)	$2.230.857.431

C. Reporte de ejecución contractual

Entregables	Ítem	Observaciones y Soportes
COMPONENTE DE EJECUCIÓN III SEMESTRE (2024/2):	a. Herramienta de seguimiento dispuesta por la Agencia Atenea diligenciada con el seguimiento de notas y de asistencia de los estudiantes a corte de entrega del informe.	El profesional de apoyo ha verificado que la herramienta de seguimiento dispuesta por la Agencia Atenea esté correctamente diligenciada con la información actualizada de notas y asistencia de los estudiantes, correspondiente al corte de entrega del informe. Esta revisión incluyó la validación de los datos registrados, garantizando que reflejen con precisión el desempeño académico y la participación de los estudiantes hasta la fecha establecida, cumpliendo con los lineamientos establecidos por la Agencia. La información cargada en el instrumento da cuenta del seguimiento efectuado al rendimiento académico (notas), así mismo, a la asistencia. Link de evidencia
	b. Informe de resultados del plan de seguimiento y acompañamiento realizado por la IES para garantizar la permanencia.	El profesional de apoyo ha verificado el informe de resultados del plan de seguimiento y acompañamiento realizado por la IES para garantizar la permanencia estudiantil. Durante este proceso, se comprobó que el informe incluyera el análisis detallado de las acciones implementadas, los indicadores de seguimiento, y los resultados obtenidos en términos de retención estudiantil. Asimismo, se revisaron los soportes correspondientes para asegurar que todas las actividades de acompañamiento estuvieran documentadas correctamente, cumpliendo con los objetivos del plan de permanencia. Link de evidencia

Entregables	Ítem	Observaciones y Soportes
	c. Informe de la implementación de los planes de mejoramiento en los casos que aplique. (Esta información se presentará en cada comité de seguimiento académico por IED).	El profesional de apoyo ha verificado el informe de implementación de los planes de mejoramiento en los casos aplicables, asegurándose de que toda la información esté actualizada y correctamente documentada. Este informe se ha estructurado para ser presentado en los comités de seguimiento académico de cada IED, incluyendo un análisis detallado de las estrategias implementadas, los avances logrados y las áreas que requieren ajustes adicionales. La información verificada ha sido fundamental en la toma de decisiones durante los ocho comités de seguimiento académico adelantados a fecha de este informe para una evaluación del progreso de los estudiantes y a la implementación de acciones correctivas para mejorar su rendimiento. Link de evidencia
	d. Evidencias fotográficas y listados de asistencia a las actividades complementarias y transversales según propuesta de la IES por semestre (mínimo 2 horas de duración por grupo de formación).	Se verificó la existencia en SharePoint de las evidencias fotográficas y los listados de asistencia correspondientes a las actividades complementarias y transversales organizadas por la IES, de acuerdo con la propuesta de cada semestre. Se confirmó que todas las actividades cumplían con la duración mínima de 2 horas por grupo de formación, tal como lo establece el programa. Los documentos y archivos fotográficos han sido organizados en carpetas específicas, garantizando su accesibilidad y correcta clasificación en el sistema. Link de evidencia

Entregables	Ítem	Observaciones y Soportes
	e. Acta y listado de asistencia a los encuentros de armonización curricular por IED (mínimo 2 y hasta 4 encuentros por semestre en cada IED)	El profesional de apoyo ha verificado el acta y los listados de asistencia de los 4 encuentros de armonización curricular realizados en cada IED, asegurándose de que cumplan con la cantidad mínima requerida de 2 y un máximo de 4 encuentros por semestre. Los documentos han sido revisados para garantizar que reflejan adecuadamente los temas tratados, las decisiones tomadas y la participación de los asistentes. Toda esta información ha sido archivada y organizada en SharePoint, asegurando su accesibilidad y correcta disposición para futuras consultas o evaluaciones del proceso de armonización curricular. Link de evidencia
	f. Herramienta de seguimiento dispuesta por la Agencia Atenea diligenciada con el seguimiento de notas de los estudiantes que recuperaron asignaturas reprobadas a corte de entrega del informe.	El profesional de apoyo verificó que la herramienta de seguimiento dispuesta por la Agencia Atenea esté correctamente diligenciada con la información actualizada de las notas de los estudiantes que recuperaron asignaturas reprobadas, correspondiente al corte de entrega del informe. Durante la revisión, se comprobó que los registros reflejan los resultados de las recuperaciones y que la información se encuentra completa y organizada en la herramienta. Link de evidencia
	g. Informe sobre el desarrollo y resultados de las sesiones de refuerzo y/o nivelación al final de cada módulo, que evidencie el trabajo realizado en cada IED.	Se adelantó la verificación de evidencias sobre el desarrollo y resultados de las sesiones de refuerzo y/o nivelación al final de cada módulo, cuando hubo lugar, se realizó mediante la revisión de los informes. Estos informes, contienen un resumen detallado de las actividades realizadas, los objetivos alcanzados, el progreso de los estudiantes y los resultados. Además,

Entregables	Ítem	Observaciones y Soportes
		incluyen comentarios de los facilitadores sobre las dificultades y avances observados, lo cual permite evidenciar el trabajo realizado en cada Institución Educativa Distrital (IED). Link de evidencia
	h. Listados de asistencia de las sesiones de refuerzo y/o nivelación al final de cada módulo, que evidencie el trabajo realizado en cada IED.	La verificación y existencia de evidencias en SharePoint para los listados de asistencia de las sesiones de refuerzo y/o nivelación al final de cada módulo se realizó mediante la revisión de la carga y almacenamiento de documentos que registran la participación de los estudiantes en dichas sesiones. Estos listados, disponibles en una carpeta específica de SharePoint, incluyen datos como nombres, fechas de las sesiones y firmas de los asistentes, lo cual permite corroborar el trabajo realizado en cada Institución Educativa Distrital (IED). link de evidencia
COMPONENTE DE SEGUIMIENTO III SEMESTRE DE FORMACIÓN (2024/2):	a. Actas y listados de asistencia por IED, de los comités de seguimiento académico realizados.	La verificación y existencia de evidencias de las actas y listados de asistencia por IED de los 24 comités de seguimiento académico se lleva a cabo a través del registro y almacenamiento de estos documentos en la plataforma SharePoint, donde se guarda un historial detallado de cada comité realizado. Las actas reflejan los acuerdos, decisiones y puntos tratados durante las reuniones, mientras que los listados de asistencia incluyen los nombres de los participantes, las fechas y las firmas de quienes estuvieron presentes. Link de evidencia

Entregables	Ítem	Observaciones y Soportes
	b. Documento con la descripción del esquema definido por la universidad para el seguimiento y acompañamiento al proceso de formación.	La verificación y existencia de evidencias de la implementación del esquema definido por la universidad para el seguimiento y acompañamiento al proceso de formación se realizó mediante la recolección y almacenamiento de documentos y registros que demuestran la implementación del esquema propuesto. Estos registros incluyen informes de seguimiento, actas de reuniones de los comités de evaluación, listados de asistencia a sesiones de acompañamiento, y evaluaciones periódicas de los estudiantes, los cuales se cargan y almacenan en el SharePoint. Este proceso aseguró que todos los actores involucrados (docentes, estudiantes y coordinadores) contarán con un seguimiento de las actividades realizadas, permitiendo verificar que los objetivos de la formación se cumplieron según lo propuesto. Link de evidencia
	c. Informes quincenales entregados a las IED con la relación de asistencia, desempeño académico e ingreso a la plataforma (programas virtuales) de los estudiantes y planes de mejoramiento por IED con el avance obtenido.	La verificación de las acciones que recogen los informes y la existencia de evidencias de los informes quincenales entregados a las IED se realizó mediante el registro y almacenamiento de los documentos en SharePoint, donde se sostiene un historial detallado de cada informe emitido. Estos informes incluyen la relación de asistencia, el desempeño académico de los estudiantes y los planes de mejoramiento con el avance obtenido por IED. La evidencia se respalda con los datos extraídos de los sistemas de gestión académica y las plataformas virtuales utilizadas, los cuales son accesibles y verificables por los responsables de la institución. Además, se asegura que los informes sean enviados de manera oportuna y que los planes de mejoramiento sean actualizados periódicamente, permitiendo a las IED hacer

Entregables	Ítem	Observaciones y Soportes
		un seguimiento eficaz del progreso de los estudiantes y garantizar la transparencia y trazabilidad del proceso educativo. Link de evidencia
	d. Actas y listados de asistencia de los comités técnicos firmadas y aprobadas por los miembros del comité Técnico.	Se da cuenta de la existencia de las actas de comités técnicos adelantados para los desembolsos que han procedido. Link de evidencia
	e. Informe semestral sobre las acciones de bienestar y apoyo psicosocial desarrolladas con los estudiantes por IED.	La verificación de la existencia de las evidencias del informe semestral sobre las acciones de bienestar y apoyo psicosocial desarrolladas con los estudiantes por IED se realizó a través de la revisión de los documentos recopilados y almacenados SharePoint, donde se registraron los detalles de cada actividad ejecutada. Estos informes semestrales incluyeron descripciones de las acciones de acompañamiento psicosocial, talleres, sesiones de apoyo emocional y otros servicios brindados a los estudiantes, así como las evaluaciones de su impacto. Además, se anexan listados de asistencia, fotografías de las actividades y los informes de los profesionales encargados, lo que permitió verificar la implementación de las acciones y su efectividad. De este modo, se garantizó que las actividades fueran debidamente registradas, facilitando la revisión y el seguimiento por parte del profesional de seguimiento. Link de evidencia
	f. Solicitud de casos de retiro por cada IED con los respectivos soportes de acuerdo con el protocolo de retiro definido por la	El seguimiento adelantado para la solicitud de casos de retiro por cada IED se realizó de forma periódica, asegurando que cada solicitud cumpliera con el protocolo de retiro

Entregables	Ítem	Observaciones y Soportes
	Agencia Atenea. (Nota: Incluir los retiros en el instrumento de monitoreo y en los reportes de cada desembolso)	establecido por la Agencia Atenea. Durante este proceso, se revisaron los casos de retiro presentados por las IED, verificando que los documentos de soporte, como formularios de solicitud firmados, cartas de notificación y demás evidencias requeridas, estuvieran completos y en conformidad con las normativas vigentes. Se mantuvo comunicación constante con las IED para resolver posibles inconsistencias y se aseguró que los casos fueran procesados oportunamente. Este seguimiento garantizó que todos los procedimientos de retiro fueran transparentes, organizados y adecuados al protocolo, permitiendo una gestión eficiente y adecuada de los casos. Link de evidencia
	g. Usuario y contraseña entregado a Atenea con permisos para la consulta de las acciones de formación.	Esta obligación es exclusiva para la formación virtual, mientras que Teinco se enfoca en la formación presencial. Por lo tanto, no se cuenta con claves ni acceso a la plataforma correspondiente. Por lo tanto no aplica
	a. Informe de balance semestral. (Nota: Incluir resultados de la implementación de las estrategias para el cumplimiento de requisitos de práctica, en los semestres que aplique).	Se verificó la existencia del informe de balance semestral, incluido en el informe técnico para sexto desembolso. El tema de prácticas no aplica para este semestre. Link de evidencia
	b. Acta y listado de asistencia de reunión presencial con familias y estudiantes para la entrega de certificados de notas semestral que incluya programa, asignaturas cursadas, nota final y número de créditos aprobados.	Se verificó la existencia del acta y listados de asistencia de la entrega a padres de familia del certificado de notas en el que se detalla: programa, asignatura cursada, nota final y número de créditos aprobados. Link de evidencia

Entregables	Ítem	Observaciones y Soportes
BALANCE Y CIERRE III SEMESTRE DE FORMACIÓN (2024/2):	c. Listado de estudiantes con firma que certifica el recibido del certificado de notas semestral.	Se verificó la existencia del listado con firma de estudiantes en donde se constata el recibido del certificado de notas. Link de evidencia
	d. Actualización de tablero de control establecido por Atenea que permita evidenciar por estudiante programa en curso, asignaturas cursadas, nota final y número de créditos aprobados.	Se verificó de forma periódica que el tablero de control estuviera actualizado con información parcial y que finalmente presente por estudiantes programa en curso, asignaturas cursadas, nota final y número de créditos aprobados. Link de evidencia
	e. Certificado expedido por la oficina de registro y control académico o quien haga sus veces que relacione nombres completos de los beneficiarios que culminaron semestre, documento de identidad, programa de formación con asignaturas cursadas nota final y créditos aprobados.	Se verificó la existencia de los certificados con esta información, el soporte se encuentra en el siguiente enlace: Link de evidencia
	f. Soporte de las acciones de divulgación sobre el proceso de Inscripción al Examen TyT	N/A

A. Observaciones del avance del proyecto

Durante el periodo reportado, el consorcio cumplió a cabalidad con las actividades planificadas en las diferentes etapas del proceso de formación. En la etapa de vinculación de Instituciones Educativas Distritales (IED), se acompañó la verificación en sitio de las condiciones tecnológicas y de infraestructura necesarias, así como las jornadas de socialización y orientación socio-ocupacional para estudiantes, permitiendo decisiones informadas sobre su vinculación al programa. Asimismo, en la etapa de alistamiento, se aseguraron los acuerdos y la socialización de los planes de estudio, cronogramas y reglamentos, facilitando el inicio efectivo del semestre académico. El proceso de matrícula fue formalizado exitosamente, cumpliendo con la documentación requerida. Finalmente, las etapas de ejecución, seguimiento y cierre garantizaron la implementación de los programas formativos, la adaptación a las necesidades particulares de los beneficiarios y la entrega de certificaciones finales, promoviendo un balance positivo y la continuidad del proyecto.

En constancia se firma el 06 de diciembre del 2024.

Presentado por:

Nombre: Ernesto Parra Herrera
Cargo: Representante Legal - Corporación Tecnológica Industrial Colombiana – TEINCO

Aprobado por:

Firmado digitalmente por RUBITH OFIR TUBERQUIA

Nombre: Rubith Tuberquia Avendaño
Cargo: Gerente de Educación Posmedia –Supervisora Convenio Agencia ATENEA

Elaboró: Carlos Enrique Cogolla, Contratista apoyo a la supervisión ATENEA
Revisó: Juan Carlos Gómez, Contratista apoyo a la supervisión ATENEA
PPA

TEMA:	Comité Técnico UTC – CORPORACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL COLOMBIANA – TEINCO
PROCESO:	Sexto desembolso

FECHA:	06 de diciembre 2024	Hora Inicio	08:00am
		Hora Final	08:30am

- Verificación de Quórum.
- Objetivo del comité técnico.
- Resumen cumplimiento de actividades sexto desembolso.
- Base de Beneficiarios sexto desembolso.
- Valores según convenio.
- Liquidación sexto desembolso
- Recomendaciones y varios.

1. Se hace la verificación del quorum, corroborando que se encuentra con los siguientes asistentes:

 - Rubith Ofir Tuberquia, Gerente articulación posmedia Atenea
 - William Fernando Sánchez Corredor, representante legal TEINCO
 - Juan Carlos Gómez, Contratista equipo de apoyo a la supervisión Atenea
 - Carlos Enrique Cogollo, Profesional de articulación Posmedia Atenea

De conformidad con la cláusula decima del Convenio ATENEA-312-2023, según la cual el Comité técnico estará integrado por parte de la IES, por el/la Representante Legal o su delegado/a o designado/a, y por parte de la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología -Atenea, por la Gerente de Educación Posmedia, se evidencia que se encuentra con la conformación adecuada para dar inicio a este Comité.

1. **Objetivo del comité técnico: SEXTO DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS APORTADOS POR ATENEA:** Por el 65% del valor de la matrícula correspondiente al tercer semestre de formación, el 100% del valor de las actividades académicas complementarias efectivamente realizadas, y el 100% del valor correspondiente a la recuperación de asignaturas reprobadas, cuando haya lugar; contra la entrega de los siguientes productos de acuerdo con los lineamientos establecidos en el documento Anexo Técnico.

2. **Resumen cumplimiento de actividades Sexto desembolso:**

 A continuación, se presentan las etapas solicitadas en los ítems 5.6.1, 5.6.2 y 5.6.3 (Ejecución, Seguimiento y Balance y Cierre), de acuerdo con lo establecido en el convenio 312 - 2023 para el semestre 2024-2. Esta verificación fue realizada por los profesionales Carlos Cogollo y Juan Carlos Gómez.

Etapas	Verificación
Etapa de Ejecución	La verificación de las acciones y/o actividades propias de la etapa de ejecución del Convenio 312-2023 firmado entre la Agencia ATENEA y la Corporación Tecnológica Industrial – TEINCO en el periodo de tiempo pertinente al desembolso No.6 y respecto al numeral 5.6, se desarrolló de la siguiente manera: . **COMPONENTE DE EJECUCIÓN III SEMESTRE (2024/2)** a. **Herramienta de seguimiento dispuesta por la Agencia Atenea diligenciada con el seguimiento de notas y de asistencia de los estudiantes a corte de entrega del informe**. El profesional de apoyo ha verificado que la herramienta de seguimiento dispuesta por la Agencia Atenea esté correctamente diligenciada con la información actualizada de notas y asistencia de los estudiantes, correspondiente al corte de entrega del informe. Esta revisión incluyó la validación de los datos registrados, garantizando que reflejen con precisión el desempeño académico y la participación de los estudiantes hasta la fecha establecida, cumpliendo con los lineamientos establecidos por la Agencia. La información cargada en el instrumento da cuenta del seguimiento hecho al rendimiento académico (notas), así mismo, a la asistencia. Link de evidencia

		b. **Informe de resultados del plan de seguimiento y acompañamiento realizado por la IES para garantizar la permanencia.** El profesional de apoyo ha verificado el informe de resultados del plan de seguimiento y acompañamiento realizado por la IES para garantizar la permanencia estudiantil. Durante este proceso, se comprobó que el informe incluyera el análisis detallado de las acciones implementadas, los indicadores de seguimiento, y los resultados obtenidos en términos de retención estudiantil. Asimismo, se revisaron los soportes correspondientes para asegurar que todas las actividades de acompañamiento estuvieran documentadas correctamente, cumpliendo con los objetivos del plan de permanencia. Link de evidencia c. **Informe de la implementación de los planes de mejoramiento en los casos que aplique. (Esta información se presentará en cada comité de seguimiento académico por IED).** El profesional de apoyo ha verificado el informe de implementación de los planes de mejoramiento en los casos aplicables, asegurándose de que toda la información esté actualizada y correctamente documentada. Este informe se ha estructurado para ser presentado en los comités de seguimiento académico de cada IED, incluyendo un análisis detallado de las estrategias implementadas, los avances logrados y las áreas que requieren ajustes adicionales. La información verificada ha sido fundamental en la toma de decisiones durante los ocho comités de seguimiento académico adelantados a fecha de este informe,	

		para una evaluación del progreso de los estudiantes y a la implementación de acciones correctivas para mejorar su rendimiento. Link de evidencia d. **Evidencias fotográficas y listados de asistencia a las actividades complementarias y transversales según propuesta de la IES por semestre (mínimo 2 horas de duración por grupo de formación).** Se verificó la existencia en SharePoint de las evidencias fotográficas y los listados de asistencia correspondientes a las actividades complementarias y transversales organizadas por la IES, de acuerdo con la propuesta de cada semestre. Se confirmó que todas las actividades cumplían con la duración mínima de 2 horas por grupo de formación, tal como lo establece el programa. Los documentos y archivos fotográficos han sido organizados en carpetas específicas, garantizando su accesibilidad y correcta clasificación en el sistema. Link de evidencia e. **Acta y listado de asistencia a los encuentros de armonización curricular por IED (mínimo 2 y hasta 4 encuentros por semestre en cada IED)** El profesional de apoyo ha verificado el acta y los listados de asistencia de los 4 encuentros de armonización curricular realizados en cada IED, asegurándose de que cumplan con la cantidad mínima requerida de 2 y un máximo de 4 encuentros por semestre. Los documentos han sido revisados para garantizar que reflejan adecuadamente los temas tratados, las	

		decisiones tomadas y la participación de los asistentes. Toda esta información ha sido archivada y organizada en SharePoint, asegurando su accesibilidad y correcta disposición para futuras consultas o evaluaciones del proceso de armonización curricular. Link de evidencia f. **Herramienta de seguimiento dispuesta por la Agencia Atenea diligenciada con el seguimiento de notas de los estudiantes que recuperaron asignaturas reprobadas a corte de entrega del informe.** El profesional de apoyo verificó que la herramienta de seguimiento dispuesta por la Agencia Atenea esté correctamente diligenciada con la información actualizada de las notas de los estudiantes que recuperaron asignaturas reprobadas, correspondiente al corte de entrega del informe. Durante la revisión, se comprobó que los registros reflejan los resultados de las recuperaciones y que la información se encuentra completa y organizada en la herramienta. Link de evidencia g**. Informe sobre el desarrollo y resultados de las sesiones de refuerzo y/o nivelación al final de cada módulo, que evidencie el trabajo realizado en cada IED.** Se adelantó la verificación de evidencias sobre el desarrollo y resultados de las sesiones de refuerzo y/o nivelación al final de cada módulo, cuando hubo lugar, se realizó mediante la revisión de los informes. Estos informes, contienen un resumen detallado de las actividades

		realizadas, los objetivos alcanzados, el progreso de los estudiantes y los resultados. Además, incluyen comentarios de los facilitadores sobre las dificultades y avances observados, lo cual permite evidenciar el trabajo realizado en cada Institución Educativa Distrital (IED). Link de evidencia **h. Listados de asistencia de las sesiones de refuerzo y/o nivelación al final de cada módulo, que evidencie el trabajo realizado en cada IED.** La verificación y existencia de evidencias en SharePoint para los listados de asistencia de las sesiones de refuerzo y/o nivelación al final de cada módulo se realizó mediante la revisión de la carga y almacenamiento de documentos que registran la participación de los estudiantes en dichas sesiones. Estos listados, disponibles en una carpeta específica de SharePoint, incluyen datos como nombres, fechas de las sesiones y firmas de los asistentes, lo cual permite corroborar el trabajo realizado en cada Institución Educativa Distrital (IED). link de evidencia

Se relacionan a continuación las armonizaciones:

IE IDIPRON	
Tercer Encuentro	15/10/2024
Objetivo	Reconocer el nivel de desarrollo de las competencias mínimas requeridas para cursar el tercer semestre del programa Técnico Profesional en mantenimiento de sistemas mecatrónicos. A partir de ello determinar las áreas del currículo de educación media que pueden articularse y aportar al desarrollo de estas competencias; e identificar las posibles acciones a implementar en el proceso de armonización curricular en la IED IDIPRON.
Acuerdos	● La IE se compromete a generar un espacio de formación con los estudiantes una vez a la semana. ● El programa UTC se compromete a enviar un correo con la entrega formal de la cartilla digital y el classroom.

IED AQUILEO PARRA	
Tercer Encuentro	24/10/2024
Objetivo	Reconocer el nivel de desarrollo de las competencias mínimas requeridas para cursar el tercer semestre del programa Técnico Profesional en procesos contables y tributarios. A partir de ello determinar las áreas del currículo de educación media que pueden articularse y aportar al desarrollo de estas competencias; e identificar las posibles acciones a implementar en el proceso de armonización curricular en la IED Aquileo Parra.

Acuerdos	● La IED se compromete a enviar la retroalimentación de la cartilla.

IED FLORENTINO GONZÁLEZ	
Tercer Encuentro	25/10/2024
Objetivo	Reconocer el nivel de desarrollo de las competencias mínimas requeridas para cursar el tercer semestre del programa Técnico Profesional en mantenimiento de sistemas mecatrónicos. A partir de ello determinar las áreas del currículo de educación media que pueden articularse y aportar al desarrollo de estas competencias; e identificar las posibles acciones a implementar en el proceso de armonización curricular en la IED Florentino González.
Acuerdos	● La IES se compromete a realizar la entrega del video de cartas de navidad; hacer la entrega formal de la cartilla vía correo electrónico y enviar a la coordinadora Gladys Molina los listados de los estudiantes de la mañana y la tarde. ● La IED se compromete a enviar las notas del tercer trimestre a los coordinadores del programa.

IED LA JOYA	
Tercer Encuentro	21/10/2024
Objetivo	Reconocer el nivel de desarrollo de las competencias mínimas requeridas para cursar el tercer semestre del programa Técnico Profesional en programación de sistemas de información. A partir de ello determinar las áreas del currículo de educación media que pueden articularse y aportar al desarrollo de estas competencias; e identificar las posibles acciones a implementar en el proceso de armonización curricular en la IED La Joya.

Acuerdos	● La IED debe enviar el listado de estudiantes para la elaboración del certificado de participación a la semana Tecnocultural. ● Se enviarán las notas del tercer trimestre a los coordinadores del programa. ● La IES se compromete a realizar la entrega formal de la cartilla vía correo electrónico y a enviar al coordinador Rafaél Letrado Duarte los listados de los estudiantes de la mañana y la tarde.

IED LAURA HERRERA DE VARELA	
Tercer Encuentro	16/10/2024
Objetivo	Reconocer el nivel de desarrollo de las competencias mínimas requeridas para cursar el tercer semestre del programa Técnico Profesional en mantenimiento de sistemas mecatrónicos. A partir de ello determinar las áreas del currículo de educación media que pueden articularse y aportar al desarrollo de estas competencias; e identificar las posibles acciones a implementar en el proceso de armonización curricular en la IED Laura Herrera de Varela.
Acuerdos	● La IED se compromete a enviar las notas del tercer trimestre a los coordinadores del programa. ● La IES se encargará de enviar a la docente Nasly Shirley Loaiza los listados de los estudiantes de la mañana y la tarde.

IED NICOLÁS GÓMEZ DÁVILA	
Tercer Encuentro	17/10/2024
Objetivo	Reconocer el nivel de desarrollo de las competencias mínimas requeridas para cursar el tercer semestre del programa Técnico Profesional en programación de sistemas de información. A partir de ello determinar las áreas del currículo de educación media que pueden articularse y aportar al desarrollo de estas competencias; e identificar las posibles acciones a implementar en el proceso de armonización curricular en la IED Nicolás Gómez Dávila.

Acuerdos	● La IED se compromete a enviar las notas del tercer trimestre a los coordinadores del programa. ● La IES enviará al coordinador Wilfer Perdomo los listados de los estudiantes de la mañana y la tarde.

IED SAN FRANCISCO	
Tercer Encuentro	23/10/2024
Objetivo	Reconocer el nivel de desarrollo de las competencias mínimas requeridas para cursar el tercer semestre del programa Técnico Profesional en procesos contables y tributarios. A partir de ello
Acuerdos	determinar las áreas del currículo de educación media que pueden articularse y aportar al desarrollo de estas competencias; e identificar las posibles acciones a implementar en el proceso de armonización ● curricular en la IED San Francisco La IES se encargará de hacer la entrega formal de la cartilla vía correo electrónico. ● El docente Jonathan González enviará las notas de inglés para subirlas en la plataforma Q10 de TEINCO

	IED SAN FRANCISCO DE ASÍS Primer Encuentro: 29/10/2024 Objetivo: Reconocer el nivel de desarrollo de las competencias mínimas requeridas para cursar el tercer semestre del programa Técnico Profesional en procesos contables y tributarios. A partir de ello determinar las áreas del currículo de educación media que pueden articularse y aportar al desarrollo de estas competencias; e identificar las posibles acciones a implementar en el proceso de armonización curricular en la IED San Francisco de Asís. Acuerdos: ● Enviar la retroalimentación de la cartilla. ● Para la siguiente armonización traer la versión final de la cartilla.
Etapa de Seguimiento	Para efectos del proceso de acompañamiento a la etapa de seguimiento en el marco del convenio 312-2023-2, y para efectos del presente desembolso, se adelantó mediante las siguientes acciones: **COMPONENTE DE SEGUIMIENTO III SEMESTRE DE FORMACIÓN (2024/2):** **a. Actas y listados de asistencia por IED, de los comités de seguimiento académico realizados.** La verificación y existencia de evidencias de las actas y listados de asistencia por IED de los 24 comités de seguimiento académico se lleva a cabo a través del registro y almacenamiento de estos documentos en la plataforma SharePoint, donde se guarda un historial detallado de

		cada comité realizado. Las actas reflejan los acuerdos, decisiones y puntos tratados durante las reuniones, mientras que los listados de asistencia incluyen los nombres de los participantes, las fechas y las firmas de quienes estuvieron presentes. Link de evidencia **b. Documento con la descripción del esquema definido por la universidad para el seguimiento y acompañamiento al proceso de formación.** La verificación y existencia de evidencias de la implementación del esquema definido por la universidad para el seguimiento y acompañamiento al proceso de formación se realizó mediante la recolección y almacenamiento de documentos y registros que demuestran la implementación del esquema propuesto. Estos registros incluyen informes de seguimiento, actas de reuniones de los comités de evaluación, listados de asistencia a sesiones de acompañamiento, y evaluaciones periódicas de los estudiantes, los cuales se cargan y almacenan en el SharePoint. Este proceso aseguró que todos los actores involucrados (docentes, estudiantes y coordinadores) contarán con un seguimiento de las actividades realizadas, permitiendo verificar que los objetivos de la formación se cumplieron según lo propuesto. Link de evidencia **c. Informes quincenales entregados a las IED con la relación de asistencia, desempeño académico e ingreso a la plataforma (programas virtuales) de los estudiantes y planes de mejoramiento por IED con el avance obtenido.**	

		La verificación de las acciones que recogen los informes y la existencia de evidencias de los informes quincenales entregados a las IED se realizó mediante el registro y almacenamiento de los documentos en SharePoint, donde se sostiene un historial detallado de cada informe emitido. Estos informes incluyen la relación de asistencia, el desempeño académico de los estudiantes y los planes de mejoramiento con el avance obtenido por IED. La evidencia se respalda con los datos extraídos de los sistemas de gestión académica y las plataformas virtuales utilizadas, los cuales son accesibles y verificables por los responsables de la institución. Además, se asegura que los informes sean enviados de manera oportuna y que los planes de mejoramiento sean actualizados periódicamente, permitiendo a las IED hacer un seguimiento eficaz del progreso de los estudiantes y garantizar la transparencia y trazabilidad del proceso educativo. Link de evidencia **d. Actas y listados de asistencia de los comités técnicos firmadas y aprobadas por los miembros del comité técnico**. Se da cuenta de la existencia de las actas de comités técnicos adelantados para los desembolsos que han procedido. Link de evidencia **e. Informe semestral sobre las acciones de bienestar y apoyo psicosocial desarrolladas con los estudiantes por IED.**

La verificación de la existencia de las evidencias del informe semestral sobre las acciones de bienestar y apoyo psicosocial desarrolladas con los estudiantes por IED se realizó a través de la revisión de los documentos recopilados y almacenados SharePoint, donde se registraron los detalles de cada actividad ejecutada. Estos informes semestrales incluyeron descripciones de las acciones de acompañamiento psicosocial, talleres, sesiones de apoyo emocional y otros servicios brindados a los estudiantes, así como las evaluaciones de su impacto. Además, se anexan listados de asistencia, fotografías de las actividades y los informes de los profesionales encargados, lo que permitió verificar la implementación de las acciones y su efectividad. De este modo, se garantizó que las actividades fueran debidamente registradas, facilitando la revisión y el seguimiento por parte del profesional de seguimiento.

Link de evidencia

f. Solicitud de casos de retiro por cada IED con los respectivos soportes de acuerdo con el protocolo de retiro definido por la Agencia Atenea. (Nota: Incluir los retiros en el instrumento de monitoreo y en los reportes de cada desembolso).

El seguimiento adelantado para la solicitud de casos de retiro por cada IED se realizó de forma periódica, asegurando que cada solicitud cumpliera con el protocolo de retiro establecido por la Agencia Atenea. Durante este proceso, se revisaron los casos de retiro presentados por las IED, verificando que los documentos de soporte, como formularios de solicitud firmados, cartas de notificación y demás evidencias requeridas, estuvieran completos y en conformidad con las normativas vigentes. Se mantuvo comunicación constante con las IED para resolver posibles

		inconsistencias y se aseguró que los casos fueran procesados oportunamente. Este seguimiento garantizó que todos los procedimientos de retiro fueran transparentes, organizados y adecuados al protocolo, permitiendo una gestión eficiente y adecuada de los casos. Link de evidencia **g. Usuario y contraseña entregado a Atenea con permisos para la consulta de las acciones de formación.** Esta obligación es exclusiva para la formación virtual, mientras que Teinco se enfoca en la formación presencial. Por lo tanto, no se cuenta con claves ni acceso a la plataforma correspondiente.

	Etapa de Balance y Cierre	**BALANCE Y CIERRE III SEMESTRE DE FORMACIÓN (2024/2):** **a. Informe de balance semestral. (Nota: Incluir resultados de la implementación de las estrategias para el cumplimiento de requisitos de práctica, en los semestres que aplique).** Se verificó la existencia del informe de balance semestral, incluido en el informe técnico para sexto desembolso. El tema de prácticas no aplica para este semestre. Link de evidencia **b. Acta y listado de asistencia de reunión presencial con familias y estudiantes para la entrega de certificados de notas semestral que incluya programa, asignaturas cursadas, nota final y número de créditos aprobados.** Se verificó la existencia del acta y listados de asistencia de la entrega a padres de familia del certificado de notas en el que se detalla: programa, asignatura cursada, nota final y número de créditos aprobados. Link de evidencia **c. Listado de estudiantes con firma que certifica el recibido del certificado de notas semestral.**

		Se verificó la existencia del listado con firma de estudiantes en donde se constata el recibido del certificado de notas. Link de evidencia **d. Actualización de tablero de control establecido por Atenea que permita evidenciar por estudiante programa en curso, asignaturas cursadas, nota final y número de créditos aprobados.** Se verificó de forma periódica que el tablero de control estuviera actualizado con información parcial y que finalmente presente por estudiantes programa en curso, asignaturas cursadas, nota final y número de créditos aprobados. Link de evidencia **e. Certificado expedido por la oficina de registro y control académico o quien haga sus veces que relacione nombres completos de los beneficiarios que culminaron semestre, documento de identidad, programa de formación con asignaturas cursadas, nota final y créditos aprobados.** Se verificó la existencia de esta información. Link de evidencia	

	f. Soporte de las acciones de divulgación sobre el proceso de Inscripción al Examen TyT N/A

* Las evidencias reposan en el Sharepoint de la Agencia Atenea.

Link de evidencia

4. **Base de Beneficiarios Sexto desembolso:**

IED	BENEFICIARIOS
IED Aquileo Parra	31
IED Florentino González	26
IED La Joya	23
IED Laura Herrera de Varela	54
IED Nicolas Gómez Dávila	47
IED San Francisco de Asís	26
IED San Francisco	34
IED Idipron	19
TOTAL	**260**

PROGRAMAS	BENEFICIARIOS
TÉCNICO PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO DE SISTEMAS MECATRONICOS	77
TÉCNICO PROFESIONAL EN PROGRAMACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	92
TÉCNICO PROFESIONAL EN PROCESOS CONTABLES Y TRIBUTARIOS	91
TOTAL	**260**

5. Valores según convenio

Descripción de actividad	Unidad de medida	Valor unitario 2024
Desarrollar una jornada de apertura con beneficiarios en cada semestre académico, en esta jornada se deben incluir aspectos motivacionales, información sobre los servicios de bienestar universitario, actividades recreativas, deportivas y culturales. (1 por semestre)	Estudiante	$ 61.800
Proceso de admisión, Cursos de Nivelacion y adaptación a la formación técnica profesional (1 por programa)	Estudiante	0
Actividades Academicas complementarias (2 por semestre - 8 por programa)	Estudiante	$ 97.850
Otros costos adicionales actividades complentarias (Actas, formatos, listas)	Estudiante	$ 23.690
Acompañamiento presenciales (Programas Virtuales - 8 horas semanales)	Docente disciplinar	0
Apoyo a la permanecia (Costo pedagogico de acompañamiento por programa 1 - 70 estudiantes) personal por duración del programa.	Profesional Apoyo	$ 8.872.420
Plan de seguimiento y acompañamiento al proceso de formación de los estudiantes, que involucre las familias	Estudiante	$ 100.000
Acompañamiento presencial para el proceso de Armonización curricular en cada IED (Por docente - 4 horas 3 encuentro por IED x programa)	Docente disciplinar	$ 412.000

6. **Valores según liquidación**

CONVENIO 312 - 2023	
CRP 137 del 01/01/2024	
APORTE AGENCIA (60%)	3.102.957.595
APORTE IES (40%)	2.068.638.397
APORTE TOTAL	5.171.595.992
LIQUIDACIÓN SEXTO DESEMBOLSO	
MATRICULADOS A PAGAR	260
VALOR MATRICULAS	297.462.538
VALOR COMPLEMENTARIAS	34.187.130
VALOR A DESEMBOLSAR POR PARTE DE LA AGENCIA ATENEA	**331.649.668**

7. Recomendaciones y Varios:

1. Teniendo en cuenta el objetivo de la reunión, se realizó el seguimiento al informe de avances, concluyendo que se cumple con lo consignado en el Convenio para el para el Sexto desembolso, por un monto de TRESCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/cte., ($331.649.668). este valor es financiado por la Agencia Atenea, discriminados en:
 - Valor Matriculas: Doscientos Noventa y Siete Millones Cuatrocientos Sesenta y Dos Mil Quinientos Treinta y Ocho Pesos M/cte. ($297.462.538)
 - Valor Complementarias: Treinta y Cuatro Millones Ciento Ochenta y Siete Mil Ciento Treinta Pesos M/cte. ($34.187.130)

REUNIÓN		RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO	ESTADO
Mesa técnica		Realización del acta de comité técnico	06/12/2024	

PENDIENTES REUNIÓN ACTUAL

REUNIÓN	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO	ESTADO

NOMBRE	FIRMA
Rubith Ofir Tuberquia Gerente Educación Postmedia – ATENEA Integrante del comité técnico con voto por parte de Atenea	Rubith O Tuberquia A Firmado digitalmente por RUBITH OFIR TUBERQUIA
Ernesto Parra Herrera Representante Legal – CORPORACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL COLOMBIANA – TEINCO Integrante del comité técnico con voto por parte de Teinco	

Factura Electrónica de Venta CTIC - 107

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764083325160 de 13/11/2024 - 13/11/2026 autoriza CTIC-101 a CTIC-200

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	17/12/2024 17:21
Fecha de Vencimiento	17/12/2024 17:21
Fecha de Validación	17/12/2024 17:22
Forma de Pago	Contado
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

CORPORACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL COLOMBIANA TEINCO NIT 800003863
Actividad Económica Principal 8544
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	CORPORACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL COLOMBIANA TEINCO
NIT	800003863
Obligación	IVA
Email	dct@teinco.edu.co
Teléfono	6017433200
Dirección	Avenida Calle 63 22 39
Ciudad, Depart.	BOGOTA, D.C., BOGOTA (CO)

DATOS DEL CLIENTE

Razón Social	AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACION SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA "ATENEA"
NIT	901508361
Obligación	NO APLICA
Email	atencionalciudadano@agenciaatenea.gov.co
Teléfono	6660006
Dirección	CR 10 28 49 TO A P 26
Ciudad, Depart.	BOGOTA, D.C., BOGOTA (CO)

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	SERVICIOS	MATRICULAS Y COMPLEMENTARIAS	1	EA	$331,649,668.00		$331,649,668.00	$331,649,668.00

1

Subtotal	$331,649,668.00
Total a Pagar	**$331,649,668.00**

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA CLIENTE

CUFE: 7b546bbe7f0138f341cdd450b73ba47dc4b8d7b81e6344c3b3cbf16afaddbba993672577a688e844efe49a61099d95dd

Bogotá D.C., 06 de diciembre de 2024

A quien interese

CÉSAR AUGUSTO BAUTISTA SUÁREZ, Identificado con la cédula de ciudadanía número 79.456.742 expedida en Bogotá D.C. Actuando en mi condición de Revisor Fiscal de la CORPORACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL COLOMBIANA (En adelante la Empresa) con NIT. 800.003.863-5 manifiesto bajo la gravedad del juramento: Que la empresa ha cumplido durante los últimos seis meses y a la fecha con los pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral (salud, pensiones y riesgos laborales) y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a paz y salvo con las empresas Promotoras de Salud - EPS, Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías - AFP, Administradoras de Riesgos Laborales – ARL.

Cordialmente,



César Augusto Bautista Suárez
C.C. No 79.456.742 de Bogotá D.C.
Tarjeta Profesional 67218-T